

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 672

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS

SUMARIO: **Situación** económica que atraviesan las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país. Expresión de preocupación. **Carignano**. (3.764-D.-2024.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carignano, por el que expresa máxima preocupación ante la situación económica que están atravesando las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación ante la situación económica que están atravesando las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2024.

*Mónica Fein. – Florencia Carignano.
– Daniel Arroyo. – Mónica Frade. –
Roxana Monzón. – Marcela F. Passo.
– Ariel Rauschenberger. – Jorge A.
Romero. – Pablo Todero.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carignano en el que expresa máxima preocupación ante la situación económica que están atravesando las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Florencia Carignano.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su máxima preocupación ante la situación económica que están atravesando las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de nuestro país.

Florencia Carignano.

*Los/as señores/as diputados/as Castagneto,
Toniolli, Osuna, Freites, Pedrini, Chaher,
Propato, solicitan ser adherentes.*

* Art. 108 del Reglamento.